

Anexo Técnico 2023

Acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial, a través de la junta intermunicipal JIAS





ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL, A TRAVES DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE ALTOS SUR

JIAS

JIAS

JIAS



Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE ALTOS SUR

Ctra. Tepatitlán – San Juan de los Lagos Km. 81

Rancho San José, Valle de Guadalupe, Jalisco.

C.P. 47380 T: 347 688 0287

contacto@jias.com.mx www.jias.com.mx

Elaborado e Impreso por JIAS el 5 de diciembre del 2022

I. INTRODUCCIÓN.

La Junta intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur (JIAS) está conformada por la asociación de los municipios de Acatic, Arandas, Cañadas de Obregón Jalostotitlán, Jesús María, Mexxicacán, San Ignacio Cerro Gordo, San Julián, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe y Yahualica de González Gallo, suscitando su creación como un Organismo Público Descentralizado de carácter Intermunicipal bajo la premisa de realizar la planeación de la agenda ambiental local, e incidiendo en la política pública para la reorientación de la misma, de acuerdo con las necesidades propias de la región, funge como un agente técnico de muy alto perfil que genera información, gestiona e implementa proyectos en materia ambiental lo que permite una gestión del territorio informada y alineada a las políticas estatales y nacionales.

Para poder cumplir con los objetivos la JIAS tiene la fortaleza de trascender las cronologías de la administración pública y de visualizar el territorio como un ente vivo que no está delimitado por las fronteras geopolíticas municipales. Ver la región como una cuenca, donde se gestan procesos socio ambientales, que permiten la alta productividad del territorio, entendiendo la necesidad de diseñar estrategias de mediano y largo plazo que permitan garantizar la sostenibilidad, no solo de la industria motor de la economía, si no de la vida en sí, debe de lograrse un paradigma esencial "la gobernanza en la toma de decisiones".

Para lograr todo lo anterior la JIAS trabaja a través de la planeación estratégica plasmada a través de un Programa Operativo Anual, documento conformado mediante la metodología de marco lógico, sumando las visiones de los municipios, atendiendo sus prioridades contemplando los planes y programas de desarrollo municipal, regional, estatal, nacional y así como los acuerdos internacionales, encontrando las coincidencias en la política pública sin dejar de lado la lógica de planeación de largo plazo, y en seguimiento lo alcanzado en los años anteriores tras la evaluación de dichos logros.

II. MISIÓN.

Organismo técnico multidisciplinario que fortalece las capacidades locales para la gestión integral del territorio de la región Altos Sur de Jalisco, a través de mecanismos de gobernanza para el desarrollo sostenible.

III. VISIÓN.

En el 2025 la JIAS es un organismo que consolida la política pública local en materia ambiental, a través de la gestión de acciones, programas y proyectos para el desarrollo sostenible de la Región Altos Sur de Jalisco.

IV. OBJETIVO GENERAL DEL ANEXO TÉCNICO

Realizar las actividades que permitan consolidar los proyectos regionales, alineados a una planeación estratégica, que permitan la resolución de los conflictos socioambientales que se gestan en el territorio de la Región Altos Sur, realizando un ejercicio presupuestal en apego a los principios de, eficiencia, eficacia y austeridad.

V. BENEFICIOS POR GENERAR

AMBIENTALES

Al fungir como un organismo de planeación ambiental en la región altos sur, permite establecer acuerdos entre los municipios, bajo el entendimiento del territorio como unidad de gestión, con lo que se logra la generación e implementación de políticas públicas locales en materia ambiental, por un lado, alineado a las políticas subnacionales, nacionales e internacionales, y por otro, alineadas a las necesidades locales.

SOCIALES.

Se fortalecen capacidades en funcionarios municipales y tomadores de decisiones, se estrechan relaciones entre la academia, el sector gubernamental y el empresarial, se fomenta la participación ciudadana y se trabaja en la formación de cultura en materia ambiental.

ECONÓMICOS

Al incentivar el cumplimiento normativo en materia ambiental, garantizando el respeto a los elementos naturales de la región y haciendo un uso adecuado de estos, se garantiza la productividad de la región, entendiendo la dependencia del sector primario de la calidad de los elementos naturales donde se desarrolla. Así mismo, se generan condiciones para que las futuras generaciones puedan continuar con los aprovechamientos del territorio.

VI. EJES ESTRATÉGICOS.

ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL.

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur (JIAS) es un organismo público descentralizado de carácter intermunicipal, y como tal se apega a los principios que regulan la administración gubernamental, dando cumplimiento a la normatividad vigente. En este eje se trabaja la administración de los recursos humanos, materiales y financieros.

CAMBIO CLIMÁTICO.

La región altos sur representa uno de los escenarios más complejos y vulnerables ante el cambio climático, por un lado es líder en la producción agropecuaria y por el otro una de las regiones con mayor estrés hídrico, la sostenibilidad entendiendo esto de acuerdo al equilibrio entre factores ambientales, sociales y económicos, requiere la transversalización de las políticas climáticas en toda acción del gobierno y sociedad, buscando la suma de los esfuerzos de todos los sectores para garantizar la viabilidad de las actividades como las conocemos.

EDUCACIÓN AMBIENTAL.

La base de la transformación social reside en la educación de los individuos, bajo esta premisa en el eje de Educación para la Sustentabilidad se permea en la sociedad Alteña con la intención de concientizar sobre la importancia de los recursos naturales y el aporte de estos en la calidad de vida generando así cultura ambiental, se trabaja a través del reconocimiento de los esfuerzos sociales y la difusión de las principales problemáticas de la región, con ello se busca la sensibilización y el activismo social para transformar los hábitos

que provocan los desequilibrios ambientales, Así mismo se coordinan las buenas prácticas en materia de rendición de cuentas, y es vinculante con los procesos de transparencia y protección de datos.

SERVICIOS MUNICIPALES

El fortalecimiento de la prestación de los servicios municipales en materia de Gestión Integral de Residuos y Tratamiento de Aguas Residuales es esencial, son actividades del servicio público municipal de atención diaria y se requiere de una planeación estratégica en la materia con visión a corto, mediano y largo plazo para poder lograr la eficiencia.

A través de este eje se genera información para tomar decisiones sustentadas técnicamente, así como la gestión de recursos de implementación regional logrando la eficiencia de los recursos.

VII. LÍNEAS DE INVERSIÓN

<i>ORGANISMO</i>	<i>MONTO</i>
<i>SEMADET GOBIERNO DEL ESTADO</i>	\$ 3'500,000.00
<i>MUNICIPAL</i>	\$0.00
<i>FEDERAL</i>	\$0.00
<i>OTROS</i>	\$0.00
<i>TOTAL</i>	\$ 3'500,000.00

VIII. NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS

DIRECTA

Los beneficiarios directos serán la población de la región Altos sur **436,915** habitantes.

Fuente Elaborado por IIEG basado en los censos 2010 e intercensal 2015

INDIRECTAS

Al hacer una gestión adecuada del territorio y no ser un ente aislado se podría considerar que los beneficiarios indirectos son todos aquellos que de manera indirecta tienen una conexión territorial vecindada de la región Altos Sur.

IX. MUNICIPIOS PARTICIPANTES

1. Acatic
2. Arandas
3. Cañadas de Obregón
4. Jalostotitlán
5. Jesús María
6. Mexxicacán
7. San Ignacio Cerro Gordo
8. San Julián
9. San Miguel el Alto
10. Tepatitlán de Morelos
11. Valle de Guadalupe
12. Yahualica de González Gallo



DIMENSIONAMIENTO GASTOS DE OPERACIÓN 2023								
EJE ESTRATEGICO	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	IVA 16%	IMPORTE IVA INCLUIDO
1.ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL								
1.ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	1.2. Bienes y servicios	1.2.1. Adquirir Insumos de papelería (papelería en general, formas, libretas, carpetas y cualquier tipo de papel; artículos y útiles de escritorio como lápices de todo tipo, plumas, broches, clips, quita grapas, cutter, tijeras, reglas, engrapadoras, perforadoras manuales; artículos de dibujo, de correspondencia y archivo; artículos de envoltura, vasos y servilletas desechables, limpia tipos, valijas, agendas, directorios telefónicos, cestos de basura, cordones para gafetes, entre otros.)	LOTE	5	\$4,879.31	\$24,396.55	\$3,903.45	\$28,300.00

		1.2.2. Adquisición de materiales utilizados en la impresión, reproducción y encuadernación, tales como: fijadores, tintas, pastas para encuadernación, logotipos, acetatos, arillo para engargolar, cartuchos de tóner para fax, cartuchos de tóner para fotocopiadoras, cilindro para fotocopiadora, papel (bond para mimeógrafos, hellográficos, revelador, cartoncillo, fax, etc.), rollos fotográficos, sedas, entintadoras, tintas para serigrafía, tóner para reloj checador, entre otros, y demás materiales y útiles para el mismo fin	LOTE	1	\$1,896.55	\$1,896.55	\$303.45	\$2,200.00
		1.2.3. Adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, tales como: escobas, jergas, detergentes, jabones de todo tipo, aceites limpiadores, abrillantadores, aromatizantes, bolsas de polietileno de toda clase para basura y desperdicios, botes de plástico de toda clase para basura y desperdicios, cubetas (metálicas y de plástico), esponjas, fibras.	LOTE	6	\$1,149.42	\$6,896.52	\$1,103.44	\$7,999.96
		franelas, guantes de hule para aseo, mops y trapeadores, papel						

	sanitario, recogedores, blanqueadores,						
	jabón líquido para manos, toallas de papel interdobladadas, toallas sanitarias, y otros productos similares.						
	1.2.4. adquisición de 6 servicios de Cafetería para reuniones de la JIAS	SERVICIO	6	\$400.00	\$2,400.00	\$384.00	\$2,784.00
	1.2.5. Contar con combustible como es gasolina, para la movillización de los vehículos oficiales.						
	1. HYUNDAI ACCENT placas JPB8074						
	2.TOYOTA HILUX "D" PICK-UP placas JU24263	SERVICIO	12	\$2,514.37	\$30,172.44	\$4,827.59	\$35,000.03
	3.PRIUS BASE HIBRIDO placas 07N767						
	4.Mitsubishi L200 placas JX09772						
	5. Vehículos del personal autorizado						
	1.2.6. Pago de energía eléctrica de las instalaciones de:						
	Oficinas JIAS ubicadas en Rancho San José, Valle de Gpe	SERVICIO	12	\$500.00	\$6,000.00	\$960.00	\$6,960.00
	Vivero JIAS en Álamo N.3 en Valle Gpe por 12 meses						
	1.2.7. adquisición de pipas de agua potable para Oficinas JIAS ubicadas en Rancho San José, Valle de Gpe y pago de agua potable Vivero JIAS en Álamo N.3 en Valle Gpe por 12 meses	SERVICIO	12	\$387.93	\$4,655.16	\$744.83	\$5,399.99

	1.2.8. Pago de servicios internet en las Oficinas de la JIAS por 12 meses	SERVICIO	12	\$516.38	\$6,196.56	\$991.45	\$7,188.01
	1.2.9 Pago de telefonía celular para 3 chips, uno para oficinas JIAS N. 347-113-3705 y dos para las brigadas de fuego que se adquieren en 2023.	SERVICIO	3	\$258.60	\$775.80	\$124.13	\$899.93
	1.2.10. Pago de office para equipos de cómputo JIAS, almacenamiento en Google One, Hospedaje+ dominio y Certificado SSL, hospedaje y dominio y certificación; antivirus, Drop-box	SERVICIO	5	\$1,766.38	\$8,831.90	\$1,413.10	\$10,245.00
	1.2.11. Pago de los servicios financieros, bancarios 12 meses 2023	SERVICIO	12	\$718.39	\$8,620.68	\$1,379.31	\$9,999.99
	1.2.12. seguros de vehiculos:	SERVICIO	4	\$11,350.75	\$45,403.00	\$7,264.48	\$52,667.48
	1. HYUNDAI ACCENT placas JPB8074						
	2.TOYOTA HILUX "D" PICK-UP placas JU24263						
	3.JAC J-7 placas JTM4456						
	4.Camioneta que se va a adquirir en 2023 - Programa de Fuego						
	1.2.13. Contar con el servicio de timbrado de nomina	SERVICIO	2	\$6,681.03	\$13,362.06	\$2,137.93	\$15,499.99
	1.2.14. Realizar adquisiciones accesorios y refacciones menores de automóvil, tales como: (DOS)2 llanta HYUNDAI ACCENT placas	SERVICIO	3	\$1,436.78	\$4,310.34	\$689.65	\$4,999.99

		JPB8074 Y 1(UNA) JAC J-7 placas JTM4456						
		1.2.15. Adquisición de refacciones para mantenimientos de instalaciones de las oficinas JIAS, como son una adquisición de todo tipo de material eléctrico y electrónico; y una adquisición de material para mantenimiento de fontanería	SERVICIO	2	\$2,000.00	\$4,000.00	\$640.00	\$4,640.00
		1.2.16. adquisición de servicios para mantenimiento de cómputo y tecnologías de la información.	SERVICIO	6	\$431.03	\$2,586.18	\$413.79	\$2,999.97
		1.2.17. Realizar mantenimiento de vehículos:						
		1. HYUNDAI ACCENT placas JPB8074						
		2.TOYOTA HILUX "D" PICK-UP placas JU24263						
		3.JAC J-7 placas JTM4456						
		4.Mitsubishi L200 placas JX09772						
		5. MOTO HONDA placas KEX5T						
		1.2.18. Pagar refrendos de los vehículos:						
		1. HYUNDAI ACCENT placas JPB8074						
		2.TOYOTA HILUX "D" PICK-UP placas JU24263						
		3.JAC J-7 placas JTM4456	SERVICIO	7	\$1,000.00	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00

	4.Mitsubishi L200 placas JX09772						
	5. MOTO HONDA placas KEX5T						
	6. Camión placas JW1 3960						
	7.Remolque placas 1HH3439						
	1.2.19. Pagar verificación responsable de los vehículos:						
	1. HYUNDAI ACCENT placas JPB8074	SERVICIO	3	\$500.00	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00
	2.TOYOTA HILUX "D" PICK-UP placas JU24263						
	3.Mitsubishi L200 placas JX09772						
	1.2.20. Adquisición de servicios para controles de seguridad para el personal JIAS (Recarga de cuatro extintores y e insumos para botiquín primeros auxilios como son gasas, alcohol, desinfectante, paracetamol, vendas, Termómetro, oxímetro, cinta microporo, curitas, agua oxigenada)	SERVICIO	3	\$1,149.44	\$3,448.32	\$551.73	\$4,000.05
	1.2.21. Realizar 28 Visitas de campo a los proyectos en el territorio de la JIAS, así como para la gestión en otros municipios, requiriendo para tal efecto los servicios integrales de traslado y viáticos para servidores públicos en el	VIATICOS	30	\$755.55	\$22,666.50	\$3,626.65	\$26,293.15
	desempeño de comisiones y funciones oficiales, Y 8 servicios de traslado y hospedaje y						

		Pasajes terrestres en el interior del Estado						
		1.2.22. Pago de Licencias Municipales Oficinas JIAS ubicadas en km.81 carretera Tepa-San Juan col. Rancho San José y Vivero JIAS en Álamo N.3 ambos en el municipio de Valle Gpe 2023	SERVICIO	2	\$250.00	\$500.00	\$0.00	\$500.00
		1.2.23. Pago de Predial Instalaciones JIAS 2023	SERVICIO	1	\$1,227.00	\$1,227.00	\$0.00	\$1,227.00
	1.3. Cuenta Pública	1.3.1. Pago de la licencia de actualización del programa gubernamental SAACG 2023	SERVICIO	1	\$14,000.00	\$14,000.00	\$0.00	\$14,000.00
	1.4. Auditorías	1.4.1. Generar convocatoria y la Contratación de servicio de auditoría interna por 3 meses del ejercicio 2023 y estudio actuarial del ejercicio 2023NIF-D3. entregable Dictamen de auditoría y estudio actuarial.	SERVICIO	2	\$25,862.07	\$51,724.14	\$8,275.86	\$60,000.00
SUBTOTAL DEL PROYECTO 1. ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL						\$289,811.10	\$42,493.46	\$332,304.56

EJE ESTRATEGICO	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	IVA 16%	IMPORTE IVA INCLUIDO
2. CAMBIO CLIMÁTICO	2.1 MANEJO DEL FUEGO	2.1.3 Adquirir insumos de la brigada regional de manejo del fuego tales como: 10 pantalones de mezclilla, 10 botas de seguridad sin casquillo, 10 guantes de piel o de carnaza, 10 paliacates de algodón; y 3 cajas plásticas para resguardo de prendas.	LOTE	1	\$12,252.23	\$12,252.23	\$1,960.36	\$14,212.59
SUBTOTAL DEL 2. CAMBIO CLIMATICO =						\$12,252.23	\$1,960.36	\$14,212.59

EJE ESTRATEGICO	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	IVA 16%	IMPORTE IVA INCLUIDO
3. EDUCACIÓN AMBIENTAL	3.1. EDUCACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD	3.1.3. Adquisición de binoculares Prismáticos 10x50, Diámetro del lente del objetivo: 50, Ampliación máxima: 10 para el monitoreo de los avistamientos de aves.	PIEZA	2	\$1,293.10	\$2,586.20	\$413.79	\$2,999.99
		Resguardo: Instalaciones JIAS						
		Resguardante: Coordinación de Educación Ambiental						
		3.1.7 Realizar eventos culturales en colaboración con las direcciones de cultura de los municipios.	EVENTO	12	\$258.62	\$3,103.44	\$496.55	\$3,599.99

		Se realizará una exposición fotográfica itinerante donde se deberán imprimir 12 fotografías en tamaño 16x20" laminadas y montadas en MDF para presentarse en los distintos municipios de la región.						
3.3. COMUNICACIÓN SOCIAL	3.3.2. Contratar difusión masiva en redes sociales para las acciones que desarrolla la JIAS		SERVICIO	1	\$1,724.14	\$1,724.14	\$275.86	\$2,000.00
	Se considera que en total sean 20 días de difusión pagada en redes sociales (Facebook/Instagram), estos divididos con base a la necesidad de cada campaña y fechas.							
	3.3.4. Adquirir micrófono de estudio para desarrollar las grabaciones de podcast para redes sociales.		PIEZA	1	\$1,896.55	\$1,896.55	\$303.45	\$2,200.00
	Micrófono de condensador Omnidireccional.							
	Resguardo: Instalaciones JIAS Resguardante: Coordinación de Educación Ambiental							
	3.3.6. Adquirir engargoladora para encuadernar las publicaciones editoriales. Con el objetivo de realizar publicaciones propias de la JIAS, se requiere una encuadernadora de 21 orificios.		PIEZA	1	\$1,120.67	\$1,120.67	\$179.31	\$1,299.98
Resguardo: Instalaciones JIAS								
Resguardante: Coordinación Administrativa.								
3.5. RENDICIÓN DE CUENTAS	3.5.1. Contratación de servicios profesionales para el cumplimiento del área de transparencia de la JIAS por 12 meses del 2023.		SERVICIO	12	\$6,465.52	\$77,586.24	\$12,413.80	\$90,000.04

		Se contrata a persona para realizar Se contrata a persona para realizar las actividades siguientes:						
		• Carga de formatos a Plataforma Nacional de Transparencia.						
		• Resolución de solicitudes de información.						
		• Coordinación de sesiones de comité de transparencia.						
		• Testado de información.						
		• Carga de información al sitio web.						
SUBTOTAL DEL 3. COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD =						\$88,017.24	\$14,082.76	\$102,100.00
SUBTOTAL						\$390,080.57		
IVA (16%)							\$58,536.58	
TOTAL								\$448,617.15

CALENDARIO DE MINISTRACIONES 2023:

Destino	Concepto	Monto	MINISTRACIONES			
			PRIMER TRIMESTRE Enero - Marzo	SEGUNDO TRIMESTRE Abril - Junio	TERCER TRIMESTRE Julio - Septiembre	CUARTO TRIMESTRE Octubre - Diciembre
Acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial, a través de la Junta Intermunicipal JIAS	Servicios personales	\$ 3,051,382.85	\$ 762,845.71	\$ 762,845.71	\$ 762,845.71	\$ 762,845.72
	Gastos de Operación	\$ 448,617.15	\$ 67,510.00	\$ 143,411.08	\$ 77,880.00	\$ 159,816.07
Informe de avances físico - financiero			1	1	1	1
Monto parcial (pesos)		\$ 3,500,000.00	\$ 830,355.71	\$ 906,256.79	\$ 840,725.71	\$ 922,661.79
Monto acumulado (pesos)			\$ 830,355.71	\$ 1,736,612.50	\$ 2,577,338.21	\$ 3,500,000.00



ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL, A TRAVES DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE ALTOS SUR

JIAS
JIAS

CALENDARIO FINANCIERO Y EROGACIÓN ESTATAL 2023

línea de inversión

Monto total del Programa y/o Proyecto:	\$	3,500,000.00	(Tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)
Aportación Estatal:	\$	3,500,000.00	(Tres millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.)
Aportación Municipal:	\$	-	(Cero pesos 00/100 M.N.)
Otros	\$	-	(Cero pesos 00/100 M.N.)
Total, de aportaciones =	\$	3,500,000.00	(Tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)

Etapa/Concepto	MINISTRACIONES			
	PRIMER TRIMESTRE Enero - Marzo	SEGUNDO TRIMESTRE Abril - Junio	TERCER TRIMESTRE Julio - Septiembre	CUARTO TRIMESTRE Octubre -Diciembre
Acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial, a través de la Junta Intermunicipal JIAS	\$830,355.71	\$906,256.79	\$840,725.71	\$922,661.79
1. ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL.				
1.2. Bienes y servicios				
1.3. Cuenta Pública	\$45,010.00	\$94,598.49	\$55,380.00	\$137,316.07
1.4. Auditorías				
1.5. Buenas Prácticas				
2. CAMBIO CLIMÁTICO.				
2.1. Manejo del Fuego	\$0.00	\$14,212.59	\$0.00	\$0.00
2.2. Vivero Forestal				
2.3. Gestión Territorial				
3. EDUCACIÓN AMBIENTAL.				
3.1. Ruralidad Sostenible				
3.2. Educación para la Sustentabilidad	\$22,500.00	\$34,600.00	\$22,500.00	\$22,500.00
3.3. Fortalecimiento de Capacidades				
3.4. Rendición de cuentas				
3.5. Comunicación Social				

4. SERVICIOS PERSONALES (CAPÍTULO 1000).				
1. Administración Institucional				
2. Cambio climático	\$762,845.71	\$762,845.71	\$762,845.71	\$762,845.72
3. Educación Ambiental				
4. Servicios Municipales				

3- Reporte financiero e informes de avances físicos financieros	1	1	1	1
--	----------	----------	----------	----------

Monto parcial (\$)	\$830,355.71	\$906,256.79	\$840,725.71	\$922,661.79
Monto acumulado (\$)	\$830,355.71	\$1,736,612.50	\$2,577,338.21	\$3,500,000.00

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur (JIAS)

1000	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO POR TRIMESTRE				
		PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$574,339.98	\$574,339.98	\$574,339.98	\$574,339.99	\$2,297,359.93
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$71,140.40	\$71,140.40	\$71,140.40	\$71,140.40	\$284,561.60
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$117,365.33	\$117,365.33	\$117,365.33	\$117,365.33	\$469,461.32
1600	PREVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
						\$3,051,382.85

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur (JIAS)

CAPITULO	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO POR TRIMESTRE					TOTAL
		PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE		
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$9,000.00	\$11,200.00	\$9,000.00	\$9,300.03	\$38,500.03	
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$696.00	\$696.00	\$696.00	\$696.00	\$2,784.00	
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$0.00	\$2,300.00	\$0.00	\$1,140.00	\$3,440.00	
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		\$4,115.87			\$4,115.87	
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$8,750.00	\$8,750.00	\$8,750.00	\$8,750.00	\$35,000.00	
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$0.00	\$13,396.74	\$0.00	\$0.00	\$13,396.74	
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$3,699.99	\$6,199.99	
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$4,887.00	\$5,787.00	\$4,887.00	\$4,887.01	\$20,448.01	
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$450.00	\$17,448.01	\$4,546.99	\$1,800.00	\$24,245.00	
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$22,500.00	\$30,249.99	\$22,500.00	\$90,250.00	\$165,499.99	
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$2,500.00	\$20,667.47	\$11,500.00	\$27,999.98	\$62,667.45	
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$2,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$6,999.99	\$24,999.99	
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00	\$6,600.00	\$0.00	\$0.00	\$6,600.00	

3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$7,000.00	\$7,000.00	\$7,000.00	\$4,293.08	\$25,293.08
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$9,727.00	\$500.00	\$1,000.00	\$0.00	\$11,227.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$2,200.00	\$0.00	\$0.00	\$2,200.00

SUMAS \$67,510.00 \$143,411.08 \$77,879.99 \$159,816.08 \$448,617.15

a) EJE ESTRATÉGICO:			1.ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL							
LÍNEA DE ACCIÓN:			1.1. Recursos humanos.							
PLANTILLA / PROGRAMA	PUESTO	NOMBRE	DÍAS DEL AÑO	SUELDO ANUAL	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	IMSS	RCV	INFONAVIT	TOTAL, ANUAL POR TRABAJADOR
Base	Director	Gutiérrez Rábago Raymundo	365	\$ 519,094.75	\$ 71,108.87	\$ 7,110.89	\$ 60,165.76	\$ 10,381.90	\$ 25,954.74	\$ 693,816.90
Base	Coordinador administración institucional	Herrera Jiménez María Del Socorro	365	\$ 337,550.89	\$ 46,239.85	\$ 4,623.98	\$ 46,652.14	\$ 7,768.30	\$ 19,420.74	\$ 462,255.89
Base	Auxiliar administrativo	Cabrera Barba Ricardo	365	\$ 122,886.56	\$ 5,050.13	\$ 1,178.36	\$ 18,736.73	\$ 2,457.73	\$ 6,144.33	\$ 156,453.84
				\$ 979,532.20	\$ 122,398.85	\$ 12,913.24	\$ 125,554.62	\$ 20,607.92	\$ 51,519.80	

Total, de pago de nómina, aguinaldo, prima vacacional, IMSS, RCV e Infonavit =	\$ 1,312,526.62
Oras medidas de carácter laboral y económico	\$ -
Total =	\$ 1,312,526.62

Total, Subprograma 1 =	\$ 1,312,526.62
-------------------------------	------------------------

DIMENSIONAMIENTO SERVICIOS PERSONALES (CAPITULO 1000)

EJE ESTRATÉGICO:			2.- CAMBIO CLIMÁTICO							
LÍNEA DE ACCIÓN Y/O SUB-PROGRAMA:			2. Cambio Climático							
PLANTILLA /PROGRAM A	PUESTO	NOMBRE	DIA S DEL AÑO	SUELDO ANUAL	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	IMSS	RCV	INFONAVIT	TOTAL, ANUAL POR TRABAJADOR
Base	Coordinador cambio climático	Moreno Martínez Ana Claudia	365	\$ 274,851.70	\$ 37,650.92	\$ 3,765.09	\$ 34,908.58	\$ 5,497.03	\$ 13,742.58	\$ 370,415.91
LÍNEA DE ACCIÓN Y/O SUB-PROGRAMA:			2.1. Manejo del fuego.							
Base	Jefe de manejo de fuego	De La Luz Apale Sergio Francisco	365	\$ 164,424.21	\$ 6,757.16	\$ 1,576.67	\$ 24,351.46	\$ 3,455.24	\$ 8,638.09	\$ 209,202.84
				\$ 439,275.91	\$ 44,408.08	\$ 5,341.76	\$ 59,260.05	\$ 8,952.27	\$ 22,380.67	-
Total, de pago de nómina, aguinaldo, prima vacacional, IMSS, RCV e Infonavit =										\$ 579,618.74
Oras medidas de carácter laboral y económico										-
Sub-Total Institucionales =										\$ 579,618.74
Total, Subprograma 2 =										\$ 579,618.74

DIMENSIONAMIENTO SERVICIOS PERSONALES (CAPITULO 1000)

EJE ESTRATÉGICO:			3. EDUCACIÓN AMBIENTAL							
LÍNEA DE ACCIÓN Y/O SUB-PROGRAMA:			3. Educación ambiental							
PLANTILLA /PROGRAMA	PUESTO	NOMBRE	DÍAS DEL AÑO	SUELDO ANUAL	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	IMSS	RCV	INFONAVIT	TOTAL, ANUAL POR TRABAJADOR
Base	Coordinador educación ambiental	Ángel Gutiérrez José Guadalupe	365	\$ 274,851.70	\$ 37,650.92	\$ 3,765.09	\$ 34,908.58	\$ 5,497.03	\$ 13,742.58	\$ 370,415.91
LÍNEA DE ACCIÓN Y/O SUB-PROGRAMA:			3.1. Ruralidad Sostenible							
Base	Jefe de ecos	Gutiérrez Ramírez Heriberto Antonio	365	\$ 164,424.21	\$ 6,757.16	\$ 1,576.67	\$ 24,351.46	\$ 3,455.24	\$ 8,638.09	\$ 209,202.84
LÍNEA DE ACCIÓN Y/O SUB-PROGRAMA:			3.2. Educación para la Sustentabilidad							
Base	Jefe de educación	Chávez Domínguez Marcela maría	365	\$ 164,424.21	\$ 6,757.16	\$ 1,576.67	\$ 24,351.46	\$ 3,455.24	\$ 8,638.09	\$ 209,202.84
				\$ 603,700.13	\$ 51,165.24	\$ 6,918.43	\$ 83,611.51	\$ 12,407.51	\$ 31,018.76	-
Total, de pago de nómina, aguinaldo, prima vacacional, IMSS, RCV e Infonavit =										\$ 788,821.58
Oras medidas de carácter laboral y económico										-
Sub-Total Institucionales =										\$ 788,821.58
Total, Subprograma 3 =										\$ 788,821.58

DIMENSIONAMIENTO SERVICIOS PERSONALES (CAPITULO 1000)

EJE ESTRATÉGICO:			4. SERVICIOS MUNICIPALES							
LÍNEA DE ACCIÓN Y/O SUB-PROGRAMA:			4.Servicios Municipales							
PLANTILLA /PROGRAMA	PUESTO	NOMBRE	DIAS DEL AÑO	SUELDO ANUAL	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	IMSS	RCV	INFONAVIT	TOTAL, ANUAL POR TRABAJADOR
Base	Coordinador servicios municipales	Rábago Reynoso Osciel	365	\$ 274,851.70	\$ 37,650.92	\$ 3,765.09	\$ 34,908.58	\$ 5,497.03	\$ 13,742.58	\$ 370,415.91
				\$ 274,851.70	\$ 37,650.92	\$ 3,765.09	\$ 34,908.58	\$ 5,497.03	\$ 13,742.58	-
Total, de pago de nómina, aguinaldo, prima vacacional, IMSS, RCV e Infonavit =										\$ 370,415.91
Oras medidas de carácter laboral y económico										\$ -
Sub-Total Institucionales =										\$ 370,415.91

Total, Subprograma 2 =	\$ 370,415.91
-------------------------------	----------------------

Suma de Totales Subprogramas 1, 2, 3 =	\$ 3,051,382.85
---	------------------------



ELABORADO POR

V.ºB.º

Mtro. Raymundo Gutiérrez Rábago

Director

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

Ing. Ismael Novoa Leyva

Director De Gobernanza

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial